Comunicado de prensa

11 de noviembre de 2026

Seguros Azteca recibe de la CONDUSEF la Insignia SÁASIL por "Protección Mujer"

- **Protección Mujer** entrega una suma asegurada de 50,000 pesos ante un primer diagnóstico de cáncer de mama o cervicouterino, con una prima de 300 pesos al año y acompañamiento psicológico sin costo adicional.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) entregó a Seguros Azteca la Insignia SÁASIL por *Protección Mujer*, un microseguro de accidentes y enfermedades que brinda protección económica a las mujeres ante un primer diagnóstico de cáncer de mama o cervicouterino.

La Insignia SÁASIL distingue a las instituciones financieras que incorporan la perspectiva de género en el desarrollo de productos, servicios y estrategias orientados a atender las necesidades y circunstancias particulares de las mujeres, así como a contribuir a reducir las barreras que enfrentan para acceder y utilizar los servicios financieros, fortalecer su autonomía y favorecer su empoderamiento económico. En este contexto, Seguros Azteca presenta Protección Mujer, una alternativa que combina protección económica, acompañamiento psicológico y educación financiera, con el propósito de acercar a las mujeres herramientas que contribuyan a afrontar situaciones que pueden afectar tanto su salud como su estabilidad económica.

El producto tiene una prima anual de 300 pesos y, ante el primer diagnóstico de cáncer de mama o cervicouterino, otorga a la asegurada una suma de 50,000 pesos. En caso de fallecimiento, el pago corresponde a sus beneficiarios. Para su contratación no se requieren exámenes médicos y cada persona puede contar con hasta dos pólizas, lo que permite alcanzar una suma asegurada de 100,000 pesos.

Está dirigido a mujeres de entre 15 y 64 años; cuando se trata de menores de edad, la contratación debe realizarla su madre, padre o tutor. Además, a partir del reporte del diagnóstico, la asegurada tiene acceso a orientación psicológica telefónica ilimitada, las 24 horas del día, y puede programar hasta 20 visitas domiciliarias de un profesional de la psicología durante su enfermedad, sin costo adicional y con cobertura en todo el país.

“Cuando una mujer recibe un diagnóstico de cáncer, necesita concentrarse en su atención y recuperación, sin dejar de lado las preocupaciones económicas que esta situación puede generar en su hogar. Por eso diseñamos Protección Mujer, para ofrecerle un respaldo económico y acompañamiento en un momento difícil. Recibir la Insignia SÁASIL nos impulsa a continuar acercando soluciones financieras que respondan a las necesidades de más mujeres en todo el país”, señaló José Francisco Landaverde, Director General de Seguros Azteca.

Con Protección Mujer, Seguros Azteca refrenda su compromiso de desarrollar alternativas financieras accesibles que, además de brindar protección económica, acerquen servicios de acompañamiento y educación financiera, contribuyendo al bienestar y la autonomía económica de las mujeres.

Acerca de Seguros Azteca: Seguros Azteca S.A. de C.V., empresa de Grupo Salinas, es una aseguradora comprometida con brindar protección y tranquilidad a las familias mexicanas a través de seguros accesibles y sencillos de vida, salud, accidentes y patrimonio. Con presencia en todo el país a través de la red de sucursales de Banco Azteca S.A., Institución de Banca Múltiple, y canales digitales, permite que millones de personas —que históricamente no habían sido consideradas por el sector asegurador tradicional— accedan a soluciones de protección que contribuyen a su desarrollo y el de sus comunidades.
Contacto prensa: José Manuel Azpiroz | Mail: jose.azpiroz@bancoazteca.com.mx